



Hoja de inscripción Temporada 2026/2027

ANEXO 1. La ficha de inscripción se ha de cumplimentar con todos los datos requeridos y, "obligatoriamente", firmada.

- **1º - CUOTA 2026/2027:** Se establece la **cuota general** para esta temporada en **200€ (Doscientos Euros)**. Estableciéndose un descuento del **15% (es decir, 30€) a partir del segundo hermano y sucesivos, 170€ (Ciento Setenta Euros)**.

La escuela (**Categoría Debutantes**), tendrá una **cuota general de 100€ (Cien Euros)**.

- **2º - FORMAS DE PAGO CUOTA 2026/2027:** Existen 3 formas para satisfacer la cuota anual. Quien pague la cuota íntegra deberá hacerlo antes del 26/06/2026.

Cuota íntegra (200€), a través de la **pasarela de pago de la página web:**

www.cdrioseco.es

Cuota íntegra (200€), mediante **transferencia bancaria** al número de cuenta que el Club Deportivo Rioseco tiene en Caja Rural de Zamora:

ES75 3085 0096 0222 2002 1923.

Enviar el resguardo de la transferencia, junto con la hoja de inscripción.

Cuota Fraccionada (100€ + 50€ + 50), mediante **transferencia bancaria** al número de cuenta que el Club Deportivo Rioseco tiene en Caja Rural de Zamora:

ES75 3085 0096 0222 2002 1923.

Enviar el resguardo de la transferencia, junto con la hoja de inscripción.

1. Plazo 1º (Inscripción - 100€): Antes del 26/06/2026
2. Plazo 2º (50€): Antes del 15/09/2026 [2º Hermano y sucesivos = 35€]
3. Plazo 3º (50€): Antes del 30/11/2026 [2º Hermano y sucesivos = 35€]

Posibilidad de otras formas de pago de cuota, consultar.

- **3º - GESTIÓN FEDERATIVA:** La actividad deportiva se desarrollará en función de los tiempos y formas que desde la **Real Federación de Castilla y León de Fútbol** nos señalen. De igual forma, se comunicará durante el mes de Julio/Agosto de 2026 la



Hoja de inscripción Temporada 2026/2027

composición de los equipos del CD RIOSECO para la Temporada 2026/2027

(Pudiendo estos no ser definitivos, siempre que las necesidades del club así lo estimemos oportuno, siendo potestad de la Junta Directiva).

Para poder ser inscrito, se debe tener la **revisión médica obligatoria en vigor**. Será el club, quien comunique durante el mes de Julio/Agosto 2026 las citas para dicho reconocimiento médico.

Si el jugador/a **NUNCA** ha competido previamente con **licencia federativa**, se les comunicará los pasos a seguir para que les podamos dar de alta en la **Real Federación Española de Fútbol**.

En caso de ser **ciudadano extra-comunitario**, atenderemos al artículo 19 del Reglamento FIFA sobre los requisitos de inscripción en países distintos al país de nacionalidad del jugador/a. En este Club prestaremos asesoramiento y facilitaremos nuestro trabajo para llevar a efecto la inscripción.

- **4º - PLAZO DE INSCRIPCIONES 2026/2027:** Existen 2 plazos dependiendo de la situación del inscrito:

Ha sido jugador durante la Temporada 2025/2026: el plazo de inscripción será desde el 18/05/2026 hasta el 31/05/2026.

Jugadores nuevos: el plazo de inscripción será desde el 01/06/2026 hasta el 14/06/2026.

Si por algún motivo no se pudiesen realizar todas las licencias federativas, **se tendrá en cuenta la antigüedad en el club a la hora de aceptar jugadores para conformar los equipos**, avisando a los jugadores que no pudiesen estar en plantilla antes del inicio de los entrenamientos (finales de agosto o septiembre) y devolviendo íntegramente el importe satisfecho hasta ese momento.

- **5º - BAJAS VOLUNTARIAS:** En caso de **baja del jugador/a a lo largo de la temporada**, perderá el importe total de la temporada abonado hasta el momento.
- **6º - GESTIÓN/COMPOSICIÓN DE EQUIPOS:** El jugador será inscrito en el Club Deportivo Rioseco, (**no se inscribe a un equipo determinado**), siendo el club quien, siguiendo sus propios criterios, establezca el reparto de equipos en el caso de que tengamos más de un equipo en una categoría determinada.



Hoja de inscripción Temporada 2026/2027

El club tendrá en cuenta la normativa y el sistema de filiaridad para componer los equipos, así como otros criterios que estimemos oportunos para la configuración de los mismos.

El club se reserva la potestad (en virtud de lo que en reglamento de la Federación de Castilla y León de Fútbol se indica) de **solicitar la participación de los jugadores que estime oportuno para participar en el equipo de superior categoría**. Si hubiese una **negativa a participar** en el equipo que el club solicite, el club tendrá la potestad de **retirar por un tiempo determinado o por el total de la temporada la licencia** de citado jugador.

- **7º - EQUIPAMIENTO:** A través de la página web www.cdrioseco.es se realizarán los pedidos de la ropa para la Temporada 2026/2027. (Presentadas por el club en el catálogo 2025-2028), que se puede solicitar nuevamente si alguno no lo tiene o lo ha extraviado.

Es obligatorio tener (como mínimo) y en estado óptimo para su utilización: pantalón de juego negro, pantalón de juego blanco, el chándal del club y las medias de la primera y segunda equipación (especial cuidado con las medias blancas y negras). El resto de prendas, es aconsejable, pero no obligatorio.

El club entregará a cada jugador las camisetas correspondientes a la **primera y segunda equipación de juego**, al finalizar la temporada, **ES OBLIGATORIO LA DEVOLUCIÓN DE LAS MISMAS**.

- **8º - LOTERIA NAVIDAD 2025:** A finales de octubre se entregará a cada jugador (en caso de 2 hermanos o más, únicamente al pequeño) **un talonario de 25 participaciones de la Lotería de Navidad**. Una vez vendido, se deberá ingresar el importe en el número de cuenta que facilite el club y la matriz del talonario en un buzón que facilitará el Club.

La venta de lotería es una fuente importante de ingresos para el club, este talonario NO es obligatorio, pero muy importante y es de gran ayuda.

- **9º - SOCIOS 2026/2027:** Los jugadores podrán solicitar a través de www.cdrioseco.es (como el resto de socios) su carnet de abonado en una pestaña para tal fin. El coste del carnet para ellos es de 0€, pues está unido a la cuota anual; a **los jugadores se les asignará automáticamente un número de socio** (respetando a los que ya lo sean, la antigüedad de número), y se les entregará su **CARNET de SOCIO** correspondiente.

Rogamos a **padres, madres, etc**, de los jugadores/as, que participéis del club abonando la cuota establecida y adquiráis vuestra condición de socio, con todos los derechos y deberes



Hoja de inscripción Temporada 2026/2027

que esta condición otorga. "NO" es obligatorio. Se asignará el **CARNET de SOCIO** correspondiente.

- **10º - OTROS DATOS IMPORTANTES:** El **calendario de competición de la temporada 2026/2027**, lo determinará la Real Federación Española de Fútbol y de la delegación territorial (**Real Federación de Castilla y León de Fútbol**), la cual comenzará previsiblemente en **septiembre de 2026, extendiéndose hasta mayo de 2027**.

La **asistencia a los partidos de la competición en la que participamos es obligatoria**, teniendo consecuencias económicas y deportivas el no asistir a los citados encuentros. Los partidos se **disputarán siempre en fin de semana**, (salvo acuerdos puntuales). **se disputan entre las 10:00h del sábado y las 19:00h del domingo**. Es **obligación de los padres / madres / tutores** de los jugadores de nuestros equipos **su transporte para disputar los mismos**.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL C.D. RIOSECO, a 15/05/2025

INSCRIPCIONES
TEMPORADA 2026/2027
CLUB DEPORTIVO RIOSECO

Información y descarga de inscripciones en:
www.cdrioseco.es

Plazos de inscripción

- Jugadores 2025/2026, del 18/05/2026 al 31/05/2026.
- Nuevas inscripciones, del 01/06/2026 al 14/06/2026.

El Viernes 22/05/2026 a las 19.30h habrá una reunión informativa en la grada del campo de fútbol para comentar algunos temas de la próxima temporada.

CATEGORIAS

- LA CATEGORIA DEBUTANTE (2021-2022), SE CONVOCARÁ MÁS ADELANTE
- PREBENJAMIN (2019-2020)
- BENJAMIN (2018-2017)
- ALEVIN (2016-2015)
- INFANTIL (2014-2013)
- CADETE (2012-2011)
- JUVENIL (2010-2009-2008)
- ALEVIN-INFANTIL FEMENINO (2016-2015-2014-2013-2012)

Equipos que participan en las competiciones de:

Infórmate:
Benviz: 619 81 21 68
contacto@cdrioseco.es